



San Andrés, Isla, veinticuatro (24) de julio de dos mil veinte (2020)

Auto Sustanciación No. 0392-20

Referencia: Ejecutivo Laboral
Ejecutante: Ligia Rojas Lobo
Ejecutado: Erick Alexander Britton Gallardo
Radicado Único: 88-001-31-05-001-2019-00117-00

En el efecto SUSPENSIVO y para ante el Tribunal Superior de esta localidad, concédase el recurso de apelación interpuesto y sustentado dentro del término legal por el apoderado de la ejecutante (folio 102), contra el auto de sustanciación No.026-20 de fecha 13 de marzo de 2020, dictado en este asunto. Lo anterior de conformidad con el artículo 65, numeral 6º del C. P. del T. y S. S.-

Por secretaría remítase copia de toda la actuación surtida dentro del expediente, inclusive el presente auto.

NOTIFIQUESE,

DEFNA NEREYA CAMPO MANJARRES
JUEZ

ABM

JUZGADO LABORAL DEL CIRCUITO DE SAN ANDRÉS, ISLA Por anotación en ESTADO N° _____, notifico a las partes la providencia anterior, hoy _____ a las 8:00 a.m. _____ Secretario
